

Bloqueo Continental

El **Bloqueo Continental** fue la base principal de la política exterior del Emperador Napoleón I de Francia en su lucha contra el Reino Unido e Irlanda.

Napoleón fue un general exitoso, y probablemente hubiera derrotado a los británicos de haber podido desembarcar sus tropas en Inglaterra. Sin embargo, le fallaron los medios para enfrentarse a la Royal Navy. Sus planes de invasión fueron abortados por la Batalla de Trafalgar en 1805 (y muy probablemente ya hubieran sido descartados por el Emperador en julio de ese mismo año, tras la Batalla del Cabo Finisterre y la posterior retirada de Villeneuve con la flota combinada a Cádiz). En lugar de la estrategia militar, Napoleón optó entonces por la estrategia de guerra económica.

Como resultado de los primeros inicios de la revolución industrial, la economía británica había surgido con fuerza en Europa en el papel de exportadores de productos manufacturados, lo cual les hacía vulnerables a un embargo comercial. Justamente en esto consistía el Bloqueo Continental: se trataba de un embargo comercial que prohibía el comercio de productos británicos en el continente europeo. En noviembre de 1806, tras los éxitos militares de Austerlitz y Jena, todo el continente se hallaba bajo el dominio directo o indirecto de Francia, desde la Península Ibérica hasta Rusia, y fue este el momento escogido por Napoleón para promulgar el Decreto de Berlín, prohibiendo a sus aliados y a los países conquistados cualquier tipo de relación comercial con Gran Bretaña. En 1807 incluso endureció las condiciones iniciales del decreto en un intento por destruir de forma decisiva el comercio británico como preludeo para una posible invasión. Lo hizo a través del Decreto de Milán.

El embargo comercial finalmente fracasó, si bien tuvo un altísimo precio para la población inglesa. Las fuerzas francesas, con poder únicamente en tierra, no podían detener la navegación comercial, y los mercantes ingleses comenzaron a buscar de una forma muy agresiva nuevos mercados. Así mismo, el parlamento británico emitió las *Orders in Council* de 1807, que prohibían a sus socios el comercio con Francia. En respuesta a este decreto, el Congreso de los Estados Unidos emitió el Acta de Embargo de 1807, prohibiendo a su vez el comercio de los buques estadounidenses con ambos contendientes. El acoso de la marina británica a los barcos americanos (entre otros importantes motivos) finalmente provocó el inicio de la Guerra Británico-Americana de 1812.

El único país europeo que se opuso abiertamente al Bloqueo Continental fue Portugal. Tras la firma del Tratado de Tilsit de julio de 1807, Napoleón trató de capturar a la flota portuguesa y a la familia real, ocupar los puertos portugueses y expulsar a los británicos de la Península Ibérica. El Rey Juan VI de Portugal huyó junto con su flota hasta Brasil, mientras la población bullía en revueltas contra los invasores franceses. Así mismo, en España el paso de tropas hacia Portugal era percibido como una invasión encubierta (cosa que se correspondía con la realidad), lo que aumentaba el descontento y el sentimiento anti-francés. Finalmente, la intervención del ejército británico de Wellington precipitó la Guerra Peninsular en 1808.

En resumen, el Bloqueo Continental causó más daños colaterales en el Imperio Francés que en Gran Bretaña. Rusia sufrió particularmente con este embargo, y en 1812 el país

abrió de nuevo el comercio con Gran Bretaña, motivo usado por Napoleón para movilizar a la *Grande Armée* e invadir Rusia con una fuerza de más de medio millón de hombres.